

Existe en el archivo.



SELLO QVARTO. VEINTE
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO.

Que su Contador yn forme sobretodo lo que se lió y se ca
Como también de semejantes partidas referidas que en lo
anterior aya en cuentas dadas p. dho. Sr. Esteban para
en vista de todo el Sr. Corregidor. Condes por diente =

Patronos

Este Ayuntamiento. Se avisto un memorial de Juan Martínez
y consortes porteros de Sala por el que piden en la Justicia
cada Consideración de la Ciudad que haviendose con
tambre Corregidor de arrenduras de la Feria q. su cuenta ocurre
tan novedad de a glificarse este producto a la Ronda que arrenda
se a ella y sobre que se ha hecho Justicia en el tribunal
de Justicia del Sr. Corregidor. que también se avisto en este
Ayuntamiento, y haviendose con ferido largamente en este
particular = Acordo que para que oha Ronda y porteros gozen
agora porción de los emolumentos que se dha a la feria asista
uno de dichos porteros ocupando una de las plazas de bñ
nistro para que con igualdad se reparta entre todos el
producto de dichas arrenduras y gratificación que los fe
riantes dan por razon de Custodiar dha feria =

Patronos del
Cairrel

Este Ayuntamiento. Se avisto un memorial de Manuel de la
dilla y Sebastian Gonzalez vecino de esta Ciudad y Alcáides de
Mal Cairrel haviendo presente se les a hecho saber. den mas fian
zas de abono para la seguridad de dha Alcáidia pues la que de
non arrendria a diez y seis mil d. con propiedades suyas y qua
tramil de abono sin hauer hallado quien las adelante con la
desgracia que se dio suplicando a esta Ciudad se les me
tiera dicho aumento de fianza; y por un otro se ofrecen el
mas valor que tener las dho. piedras hipoteca de a f

